

205635



MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

Modelo: A 47 K

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " APARATO PORTARROLLOS DE PAPEL HIGIENICO ".

Solicitante: Don José ESCRIBANO Miguel.

Residencia: SABADELL (Barcelona) - Grupo San Pablo, 20, 3^a, C.

Nacionalidad: española.

20003



La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un aparato portarrollos de papel higiénico para servicios de cuarto de aseo, en el que se incorpora un dispositivo manual para el arrastre del papel en porciones dosificadas, con la particularidad de que dispone de un medio retentor que impide la extracción de papel en porciones arbitrarias.

Dicho objeto está especialmente concebido para ser aplicado en aseos o servicios privados y muy especialmente para servicios públicos, de modo que debido a la dosificación del papel higiénico, e incluso toallas y servilletas celulósicas, se evite un excesivo consumo.

Esencialmente, el objeto que se preconiza comprende una estructura soporte de forma prismática y sección rectangular en disposición vertical dotada de al menos dos compartimentos superpuestos, definidos por un plano transversal intermedio sobre el que descansa libremente el rollo de papel en uso, mientras que en el compartimento inferior queda un espacio libre para contener uno o más rollos de reserva, de modo que al consumirse el que está en uso pueda ser reemplazado por el de reserva. Dicha estructura presenta una pared frontal por la que se cuelga el extremo del rollo en uso, mientras que en la parte superior se arbitra un rodillo de giro libre, pasando el extremo del papel por debajo y sin que dicho rodillo intervenga para nada, puesto que tiene otra misión como más adelante se expone.

Esta estructura se cubre con una carcasa semejante, cuya parte inferior queda descubierta, de modo que por el espacio existente entre la placa frontal de la estructura y el frente de la carcasa pueda salir libremente el extremo del



papel; este frente de carcasa está dotado de una ranura vertical en toda su longitud excepto en zonas extremas y por ella discurre una palanca cuyo extremo interior se encuentra solidarizado a una placa angular que se articula sobre una corredera que guía el desplazamiento de la palanca, con la particularidad de que al accionarla, la placa angular bascula de modo que una de las superficies del diedro entre en contacto con el extremo del papel presionándolo ligeramente sobre la placa frontal de la estructura soporte, de modo que al descender la palanca el papel sea arrastrado en una porción de igual longitud que la carrera de dicha palanca; para que la superficie de contacto con el papel actúe adecuadamente, se la dota de una superficie elástica y rugosa para facilitar el arrastre del papel, el cual puede ser desmembrado merced a una cuchilla de corte, preferentemente dentada, situada en la parte inferior de la carcasa. La recuperación de la palanca o dispositivo de arrastre se realiza por la acción de un resorte antagonista al descenso del dispositivo, montado por un extremo en la parte superior de la corredera y por el otro en la parte posterior de la tapa superior de la carcasa, de modo que descansa sobre el rodillo previsto en la parte superior de la estructura soporte de rollos, el cual proporciona al resorte helicoidal el cambio de sentido y su posterior recuperación.

El movimiento basculante de la placa de arrastre solidaria a la palanca, está regulado en su articulación sobre la corredera por medio de un resorte de brazos, de modo que al soltar la palanca para que ascienda a su posición de reposo por la tracción del resorte correspondiente, la placa de arrastre por efecto del resorte de brazos sea impulsada hacia la



205

superficie interna de la placa frontal de la carcasa separándola de la placa de la estructura soporte de rollos, de modo que no actúe sobre la porción extrema de papel que queda adosada por la placa frontal de la estructura.

65 Por otro lado, en la parte superior interna de la tapa frontal de la carcasa se prevé articuladamente una varilla en forma de puente, de modo que su tramo horizontal situado en posición inferior y revestido con una materia elástica antideslizante quede enfrentado con el extremo del papel; en estas condiciones, al ascender el dispositivo de arrastre, 70 la varilla en forma de puente bascula sobre su articulación hacia el papel, por efecto de la forma angular de la placa de arrastre, obligándola a presionar al papel, de modo que éste quede retenido sin posibilidad de ser extraído tirando de su extremo inferior. 75

Tanto la estructura soporte de rollos como la carcasa envolvente puede ser realizada en materiales diversos, preferentemente moldeables o por procedimientos de estampación y otros adecuados a la materia utilizada en su confección; 80 asimismo, las superficies externas de la carcasa pueden contener publicidad e instrucciones de uso.

Es conveniente hacer constar que el mecanismo de arrastre del papel puede ser mecánico o eléctrico, incorporando un dispositivo de accionamiento automático e incluso incorporando un dispositivo de enclavamiento accionado por monedas 85 que permita extraer una o más porciones, si bien la forma preferente de realización es a base de la palanca de accionamiento manual anteriormente expuesta.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia a los planos que se acompañan, 90



en los cuales se represen, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

95 En dichos planos:

La figura 1ª, representa una vista exterior del aparato.

La figura 2ª, corresponde a una sección vertical por su eje de simetría.

100 La figura 3ª, representa un detalle del dispositivo de arrastre.

La figura 4ª, un detalle del dispositivo de retención.

La figura 5ª, una perspectiva de la estructura soporte.

105 La figura 6ª, muestra una variante de realización del aparato, en cuyo interior queda contenido el dispositivo de arrastre según la invención.

Según queda representado, el aparato que se preconiza consta de una carcasa prismática rectangular (1) en disposición vertical, dotada frontalmente de una ranura vertical (2) de máxima longitud, mientras que la parte posterior e inferior quedan abiertas; dicha carcasa (1) cubre a una estructura soporte (3) constituida por una pared posterior con medios de fijación a un paramento y un panel frontal (4) de superficie pulida, quedando ambas paredes relacionadas por dos planos transversales inferior (5) e intermedio (6), así como por unas cartijas superiores (7) dotadas en el extremo delantero de unas entalladuras (8) para el apoyo de los extremos de un rodillo (9) de libre giro, con la particularidad de que el mencionado rodillo (9) queda sensiblemente separado del borde superior de la placa frontal (4). Los planos transversales (5 y 6)

110

115

120



125 quedan reforzados por unas escuadras (10), de modo que, los costados queden totalmente accesibles para que en el compartimento superior (3a) pueda alojarse un rollo (11) de papel higiénico libremente apoyado en el plano (6), mientras que el espacio (3b) pueda contener uno o más rollos (11a) de reserva, como es natural de acuerdo con el espacio previsto, generalmente para un rollo (11a), de modo que cuando se consuma el superior (11) pueda ser trasladado el inferior (11a).

130 En estas condiciones, el extremo del rollo (11) pasa por encima del borde superior del panel frontal (4) a través del espacio libre entre éste y el rodillo (9) para asomar por debajo de la carcasa (1), para lo cual la parte inferior es abierta como se ha dicho anteriormente.

135 En el diedro posterior de la placa de apoyo (6) se arbitra un elemento tubular (12), en cuyo interior se aloja un resorte de compresión (13), de modo que, sus extremos incidan en unos bulones (14) que asomando a través de las cartelas (10) correspondientes, permitan retener a la carcasa (1) en su posición, mientras que en la parte inferior se vincula a la estructura soporte (3) por medio de unos puntos de giro (15) de tipo convencional; así, para abrir la carcasa (1) basta empujar los bulones (14) venciendo la tensión del resorte (13) para liberarla basculando sobre los puntos de giro (15), con lo que el interior de la estructura soporte (3) de los
140
145 rollos (11) queda accesible.

Como es natural, pueden arbitrarse otros sistemas de montaje de la carcasa (1), sin que por ello se altere la esencialidad del invento, puesto que existen diversas formas que, al igual que la descrita son sobradamente conocidas.

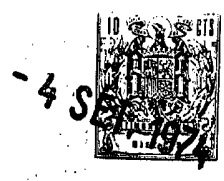
150 Por la ranura (2) de la carcasa (1) desliza una co-



porción de igual longitud que el recorrido previsto sobre la ranura (2); dicho arrastre se produce al presionar la placa (18) al papel (11) sobre la superficie pulida de la placa frontal (4) de la estructura (3). Para desmembrar la porción extraída, se puede incluir en la parte inferior frontal de la carcasa (1) una cuchilla de corte (23) preferentemente dentada. Al soltar la palanca (22), la placa de arrastre (18) se retrae hacia su posición de reposo por efecto del resorte de brazos (20), mientras que la corredera (16) asciende por la acción tractora antagonista del resorte helicoidal (17), quedando el dispositivo de arrastre en disposición de repetir el ciclo de extracción del papel.

Además del dispositivo de arrastre descrito, se ha previsto un mecanismo de retención del papel (11) para cuando el dispositivo de arrastre esté en reposo, de modo que, no se pueda extraer papel tirando manualmente de su extremo. Dicho mecanismo retentor, figuras 2ª y 4ª, está constituido por una varilla (24) plegada en forma de U, con los extremos volteados hacia el exterior para quedar articulados sobre unas abrazaderas (25), fijadas interiormente en la parte superior de la placa frontal de la carcasa (1) de modo que, pueda bascular libremente, los laterales de la varilla están ligeramente arqueados con la concavidad orientada hacia el panel frontal (4) de la estructura soporte (3); por otro lado, el tramo central horizontal está recubierto con una materia elástica rugosa (26), de modo que cuando el dispositivo de arrastre está en la posición elevada de reposo y merced al plegado diédrico de la placa de arrastre (18) se provoca una basculación del mecanismo retentor (24) con lo que el recubrimiento rugoso (26) presiona al papel (11) sobre el panel (4) de la estruc-

205635



tura soporte (3) impidiendo su extracción; por el contrario, cuando desciende el dispositivo de arrastre (16) la varilla (24) queda liberada y por gravedad bascula contra la cara interna del frente de la carcasa (1) liberando el papel (11).

215 Como es natural, entre el panel frontal (4) de la estructura soporte (3) y la superficie interna del frente de la carcasa (1) existe un espacio dimensionado adecuadamente para contener el dispositivo de arrastre (16) y mecanismo de retención (24), vinculados a la carcasa, permitiendo los movimientos necesarios para que uno y otro actúen sobre el papel (11) presionándolo sobre el panel frontal (4) según se ha expuesto anteriormente.

225 En la figura 6, se ha representado una variante de ejecución del portarrollos, en el que la estructura soporte y carcasa adoptan una forma semicilíndrica, dimensionada convenientemente para contener un rollo de papel, incorporando interiormente un mecanismo de arrastre y retención del papel semejante al descrito, si bien su forma se adapta a la configuración semicilíndrica del aparato, siendo su funcionamiento y esencial idénticos a la descripción anterior.

230 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

235 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

240 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las

- 4 SET



205635

siguientes reivindicaciones:

245 1ª).- Aparato portarrollos de papel higiénico, c a -
r a c t e r i z a d o porque comprende una carcasa amovible,
de forma prismática rectangular de dimensiones variables y en
disposición vertical, dotada de una ranura frontal longitudi-
nal por la que desliza una corredera en que se articula inte-
riormente un dispositivo de arrastre del papel para su extrac-
ción dosificada, siendo accionado por medio de una palanca so-
lidaria al dispositivo, que comporta medios elásticos de recu-
250 peración; dicha carcasa cubre una estructura soporte dividida
en al menos dos compartimentos superpuestos, en cuyo superior
se aloja libremente un rollo de papel en servicio, mientras
que el inferior puede contener uno o más rollos de reserva;
dicha estructura comporta medios de fijación sobre un paramen-
255 to y en su extremo superior frontal un rodillo sobre el que des-
cansa el resorte de recuperación del mecanismo de arrastre, por
debajo de cuyo rodillo pasa libremente el extremo del rollo
de papel en uso para caer por delante de un panel frontal pu-
lido que forma parte de la estructura del soporte, de modo
260 que el dispositivo de arrastre pueda presionar al papel para
su extracción en movimiento descendente, para que por la parte
inferior de la carcasa salga una porción de papel de igual lon-
gitud que el recorrido del dispositivo de arrastre.

265 2ª).- Aparato portarrollos de papel higiénico, según
la anterior reivindicación, caracterizado porque por la ranura
frontal vertical de la carcasa desliza una corredera cuya parte
interna tiene solidarizado el extremo de un resorte helicoidal
de tracción o elemento elástico análogo, cuyo otro extremo es-
tá fijado en la parte posterior de la carcasa, pasando sobre
270 la parte superior del rodillo montado en la estructura soporte



para guiar y facilitar el cambio de sentido del resorte, de modo que, al descender la corredera se tense y facilite la recuperación de la misma a su posición superior de reposo.

275

280

285

290

3ª).- Aparato portarrollos de papel higiénico, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la parte inferior de la placa interna de la corredera, se articula una placa angular por medio de un abisagrameo que contiene un resorte de brazos para mantener alejada dicha placa del plano frontal pulido de la estructura soporte, siendo solidaria a dicha placa una palanca que asoma al exterior por la ranura, para facilitar el movimiento descendente de la correspondiente corredera, al mismo tiempo que bascula a la placa diédrica para que una de sus superficies, dotada de una materia antideslizante, presione al extremo del rollo de papel contra el plano frontal de la estructura soporte facilitando su arrastre en el descenso de la corredera, constituyéndose así el dispositivo de arrastre en porciones dosificadas, mientras que al soltar la palanca, la placa de arrastre del papel se recupere a su posición liberando al papel, por efecto antagonista del resorte de brazos, quedando la porción de papel extraída en disposición de ser desmembrada por la parte inferior de la carcasa.

295

300

4ª).- Aparato portarrollos de papel higiénico, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la parte superior interna de la placa frontal de la carcasa se articula libremente sobre soportes estáticos una varilla plegada en forma de puente invertido, con su tramo horizontal inferior recubierto por una materia antideslizante, de modo que al encontrarse elevado el dispositivo de arrastre del papel, la



305

forma diédrica de la placa de arrastre haga bascular al puente de modo que, el tramo antideslizante presione al papel sobre el panel frontal de la estructura soporte, en acción retentiva para que no pueda extraerse directamente papel, mientras que al descender el dispositivo de arrastre y quedar liberado el puente de retención, éste bascula por gravedad liberando el papel.

5ª).- "APARATO PORTARROLLOS DE PAPEL HIGIENICO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dos hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 4 de Septiembre de 1974.

P. A.

Modesto Polo
P. P.

FIG. 1ª

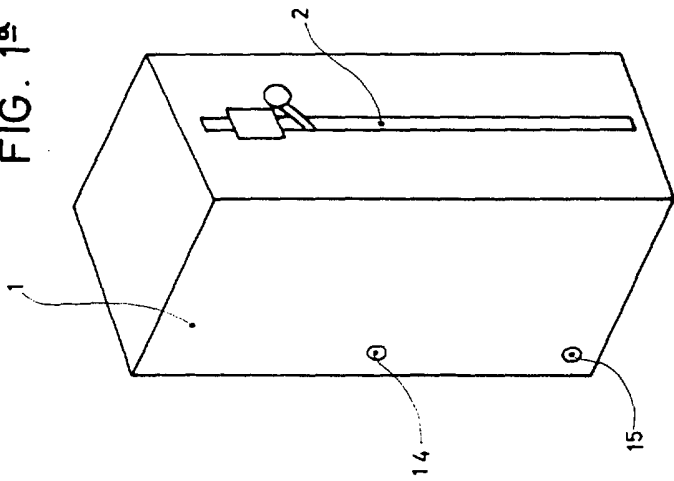


FIG. 2ª

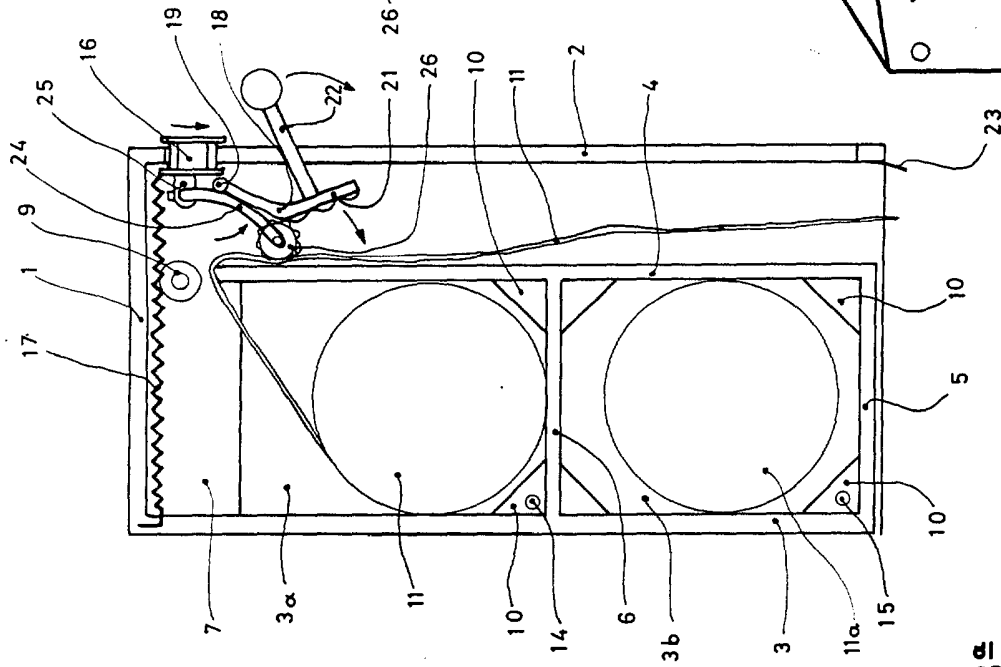


FIG. 4ª

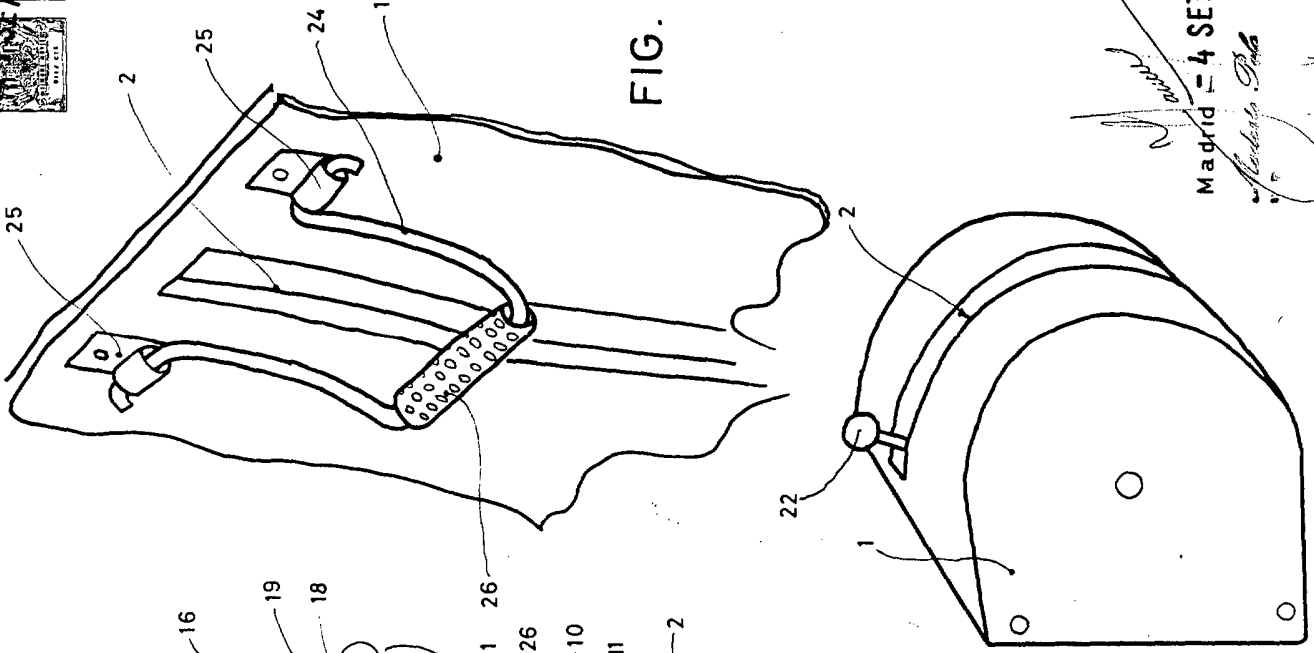


FIG. 3ª

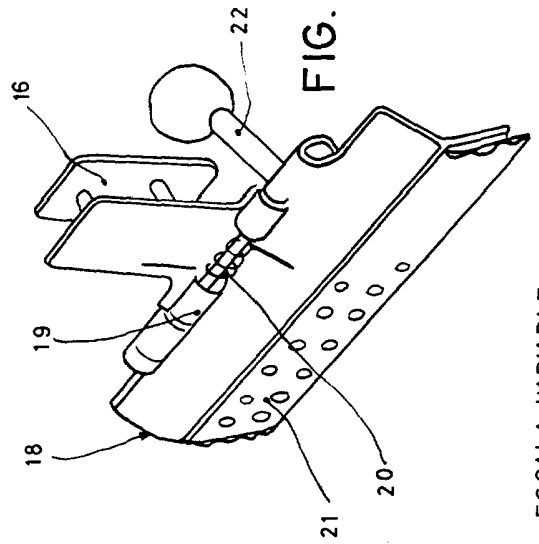


FIG. 6ª

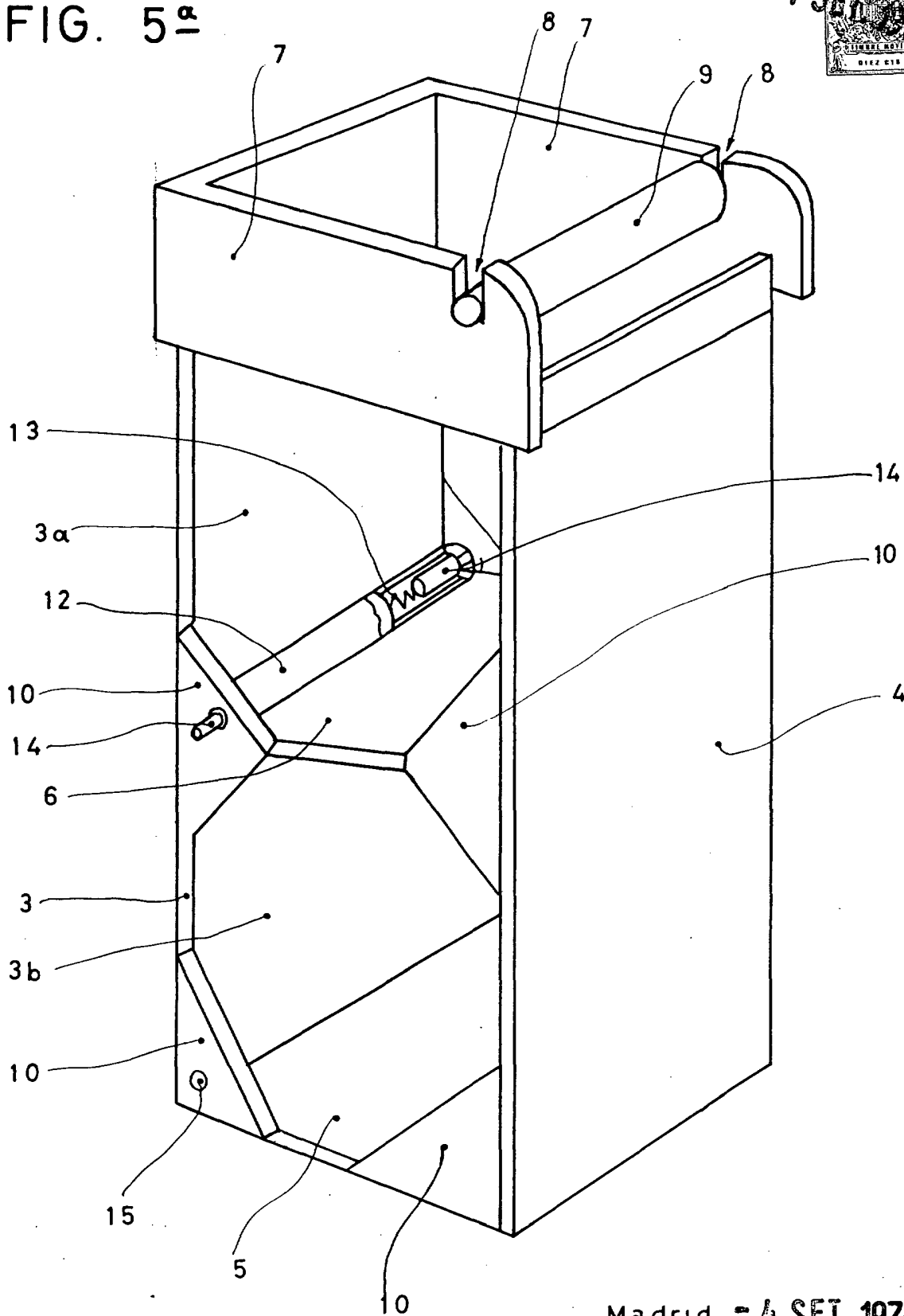
ESCALA VARIABLE

Madrid = 4 SET. 1974

Escritorio
Escritorio



FIG. 5ª



ESCALA VARIABLE

Madrid = 4 SET. 1974

Modesto Polo
E.E.